

el rebaño infantil que á las escuelas concurre.

Con cuánta religiosidad y reconocimiento es escuchado por todo argentino la música y letra del Himno Nacional: Tan luego la nota primera del Himno llega á sus oídos pársele á pie firme y descorbe su cabeza.

Es por esta gran propaganda patriótica, que las estatuas de prohombres ó simbólicos abundan tanto en las ciudades de este país que de ese modo entraña á la veneración popular la memoria de sus grandes hombres y de sus grandes conquistas.

No es militarismo como en el Japón y Alemania ni tampoco patrioterismo lo que la Escuela argentina predica, sino las virtudes ciudadanas, la honradez, el trabajo, el moderno heroísmo de la paz y la razón y base firme de las futuras grandes naciones.

España, Madre patria—como acá te nombran—acepta la enseñanza de tu hija si aspiras conseguir tu pasado españolismo.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

1. Octubre 1914.

PARA "VIDA CACEREA,"

Tiene mucha razón nuestro querido amigo particular D. Julio Acha al rectificar en *Vida Cacería* el calificativo de corregionalista que le aplicábamos en nuestro sueldo del número anterior titulado «Turismo». Nosotros no tenemos más vínculo con el Director de *Vida Cacería* que el de una cordial amistad particular y una gratitud sincera por su desinteresada y brillante colaboración en este periódico.

No como excusación, sino como explicación debemos decir al Sr. Acha que la palabra corregionalista no aparece en el original; que ponemos á su disposición, sino la de compañero que seguramente no nos habría discutido.

Conste pues que no hemos tratado de matricular al distinguido escritor en nuestra comunidad política, reconociendo que nada tiene que ver con el romanismo cacereño estando muy en su lugar las aclaraciones que en este sentido hace el colega.

En cambio queremos rectificar algún concepto que desliza con relación á nosotros al decir en ese mismo sueldo que le propinamos un palo. Nuestra aclaración no debe tomara en ese sentido, pues llegaríamos al extremo de haber dejado pasar sin contestación sus palabras sobre el Comisario Regio de Turismo, si hubiera de sentirse molesto por ello y como creemos que no ha de tomarlo en esa significación le recordamos á propósito de lo que dice del Marqués de la Vega Inclán de que ha podido hacer algo más por Cáceres, que el batallón que gurnece esta plaza trajo él. No podrán ciertamente apuntarse otros tantos de sus antecesores en la representación de este distrito.

Por lo demás no consideramos al marqués *ídolo*, ni excorregionalista. El Marqués es liberal, siquiera fuera designado Senador vitalicio por este Gobierno y vote con él como los que hemos dado en llamar *Palatinos*, pero nadie podrá llamarle con razón conservador de este ni del otro grupo.

Y con esto ponemos punto final.

Alcaldesca de Méjico

El General Bazán

El Capitán General de esta Región, D. Julio Domingo Bazán, uno de nuestros prestigios militares, se despidió de Cáceres, regresando a Madrid, mostrándose muy complacido de la acogida que aquí se le dispensó.

El Alcalde accidental D. José Muñoz Torres, con su peculiar tacto y discreción supo recabar del ilustre militar sinceras promesas de que el Batallón permanecerá entre nosotros.

Cáceres le rinde el tributo de su agradecimiento y simpatía.

Tarde piacce

El Sr. Muñoz Chaves ha pretendido endulzar el mal paladar de las pasadas violencias y atropellos electorales con unos discursos en el Senado, pero sus esperanzas han sido defraudadas porque esos discos ya están oídos en etapas anteriores. El tema del puente del Tajo y la reorganización de la Justicia son dos fiambres que ha servido ya el Senador de los quince votos á la opinión cacereña, único radio de acción á donde puede llegar el eco de su rimborbante palabra.

El *Noticiero* quiso inflar el perro y

el fracaso ha sido terrible. Al transparente acudió el público creyendo leer algún telegrama interesante y al ver que se trataba de un cartel de propaganda chavista se apartaba comentando desfavorablemente la ocurrencia del famoso Castillo.

El mismo caro colega quiso hacer creer al público que la prensa de Madrid se había hecho eco de tan magistrales oraciones parlamentarias y en efecto fuera de cuatro palabras de pura información de *El Liberal*, en cuyo periódico tiene muchos amigos el señor Castillo como representante trustero en Cáceres, los demás apenas si hacían mención de ese monumento parlamentario. Es inútil, todos esos artificios no van á ninguna parte.

Todos están convencidos en nuestra provincia de que el Sr. Muñoz Chaves está mandado retirar.

A costa de pasarse al campo conservador en la lucha electoral, consiguió un encasillado y encasillado y todo, sólo pudo reunir el quince votos según demostramos en números pasados y el Gobierno tuvo que hacer enormidades para sacarle adelante.

Ya es tarde para empezar. Esos esfuerzos parlamentarios son totalmente baldíos y ridículos. Son los esfuerzos sencillos en un concurso de jóvenes robustos llenos de virilidad y vigor.

A dónde querrá ir el Sr. Muñoz Chaves teniendo enfrente la lozana eloquencia y la briosa mentalidad del Sr. Rivas Mateos?

La compasión que nos inspira el señor Muñoz Chaves al verle recorrer jadeante el circuito de la preponderancia y llegar á la meta política, nos hubiera vedado ocuparnos de sus riuidosos triunfos parlamentarios, si sus oficiosos e inoportunos amigos de *El Noticiero* no hubieran salido con unos intempestivos comentarios acerca del discurso del Sr. Rivas Mateos, queriéndole tomar á chirigota.

Qué más quisieran ellos que poder publicar, como lo hacemos hoy nosotros, un discurso tan lleno de doctrina, revelador de un estudio concienzudo de tema tan interesante y práctico como el desarrollado por el Sr. Rivas Mateos, del cual sí que se han ocupado extensamente todos los periódicos de la Corte!

Anunció que publicaría el cacareado discurso del Sr. Chaves, y corrido y avergonzado no se ha atrevido á hacerlo.

El tema del puente sobre el Tajo ya le apuró nuestro querido amigo don Eloy Sánchez de la Rosa en el Senado, de cuyo trabajo, por cierto, procuró omitir toda referencia *El Noticiero*, á pesar de su imparcialidad y tal. Y eso que le apuró con resultados más eficaces que un mero efecto escénico como el buscado por el Sr. Muñoz Chaves.

El tema de la unión de los agricultores es un plagio de lo dicho por el Boletín de la Cámara Agrícola y otros y todo ello no puede conceder la inmortalidad á nadie, por muy campañadamente que se exponga, ni por mucho que se abueque la voz.

Desengáñese el ex Senador por Granada, no se puede ir contra naturaleza por muchas pildoras de hércules que se tomen y el adagio enseña que las cosas á su tiempo, de suerte que hay que ir pensando en pedir la jubilación y si no se pide viene el retiro forzoso que es mucho peor.

Habérse pasado una legislatura de cuatro años de Senador sin asistir más que á jurar el cargo y á votar dos veces, teniendo que empezar ahora por saludar á la Cámara, no es muy á propósito para pretender querer tomar la palabra con cualquier pretexto soñando con improvisarse un cartel que no sea el de las violencias cometidas y la especialidad del papel sellado, que le tiene bien reconocida.

Y sino, que consulte á su fiamento ex enemigo el Sr. Rosado y vera como le aconseja que se retire al brasero de su casa, porque aquellos cierzos del Guadarrama sienten mal á los ancianos catarrosos.

La figura del monarca belga ha conquistado la simpatía del mundo entero; el monarca varonil, la esposa abnegada, los niños inocentes y el pueblo heróico y resignado, son hoy, á toda hora y en todo humano, algo que adueñándose del alma, del corazón y de la voluntad, hace pensar en los trazos grandes que cuentan la historia para gloria y honor de los nacidos en momentos de flaqueza y desfallecimiento.

Bélgica era una gentil nación, era como un rayo de sol pequeño, pero sol al fin, que como tal deslumbraba y seducía, Bélgica poseía monumentos arquitectónicos y aforanzas pujantes, poseía industria suficiente para ser conocida y admitida entre las otras naciones, y quiso la suerte dotarla de un feo culto, moderno, que adoraba en la patria y en los súbditos; nada hacia

y en nada tomó parte con motivo del conflicto europeo, pero... era débil y como al débil siempre suele tirar el poder, Bélgica fué punto de mira de un ejército invasor que en escasos ocho días de sitio conquistó el terreno y sembró la muerte y desolación al paso, con metralla, humo, acero y enceno.

Noble y audaz fué el gesto de los sitiados, brava y sublime la mirada de reto en respuesta, á una masa humana que caía, alzaba otra sonriente, y los casi hermanos de aquellos indomables boers que legaron á la posteridad sus lozanas acciones, marcharon, sí, pero no vencidos, el vencido es un resguardo, y estos callan hoy porque habla alto sus horas de épica defensa.

Y son los belgas, la raza simpática, acogida al mundo entero, y hoy en todos sitios nómbrase con respeto la nación muerta, y decir belga es salvo conducto de hidalgüa y grandes empresas.

Cáceres, la tierrecita hospitalaria, por qué no idea algo que lleve oro y alegría á los huerafitos de los héroes? Una función, llamando á ocupar y dar su obolo á todos los residentes en esa? Una suscripción, algo... los días de Pascua se acercan, son días familiares y sibaritas, los que abandonaron Bélgica, sin duda fueron en las otras partes los hijos y el sustento. Será España menos que las naciones otra?

Pueblo de Cáceres: una limosna leal para los heróicos belgas y sus hijos.

JOSEFINA MENDOZA Y DE ARIAS.

Mi cariño

Para mi niño bonito

Florencito Durán Pelayo

No puedo expresar, encanto mío, lo que siento en mi alma; ay, ay, ay, ay, ay, es un cariño ardiente, tan ardiente, que me quema á brasa.

Por ti suspiro á todas horas, vertiendo amargas lágrimas; por ti río, y por ti gozo, vida mia, recordando lo que tú me amabas.

Yo que siempre detesté el egoísmo, egoísta me hice por tu causa y sentí un placer inmenso, inexplicable, cuando entre todos por tí llorabas.

Es probable que dejes de quererme, que olvides mi recuerdo, no es extraño, nene mío, que á tu edad, nadie pudiera retenerlo.

Mil veces te he estrechado entre mis brazos y amorosos te mecieron, enjugando aquellas lágrimas tan ricas, que á mi vista se extinguieron.

El corazón suele decírme que refrene este querer tan ciego, y es cierto que le escucho unos instantes, para con más locura amarte luego.

Acaso el tiempo borrar pienda, carinos pasajeros, mas los que son tan intensos como el mío, siempre son eternos.

FIDELA FERNÁNDEZ ESCAMILLA.

Noviembre 14—914.

Desde el Casar

Introducidos y seleccionados por R. de Noter, Profesor Especial de Agricultura, laureado con el premio Nobel en Horticultura.

Los DAIKONS GIGANTES DEL JAPÓN

dice el profesor don R. de Noter, están llamados á un brillante porvenir.

Constuyen una planta crucifera de rendimientos extraordinarios, absolutamente nuevo en Europa pero que en el Japón viene cultivándose desde muchos siglos. Estas crucíferas son un alimento para el hombre y para el ganado, pudiendo ser utilizadas crudas y cocidas.

La hija del Sr. Blasco también nos deleitó en el piano, y por último el profesor de la Compañía que actúa en esta localidad, Sr. Peirs, nos impresionó con su obra titulada «Noche de San Juan», acompañando al piano á las Srtas. Capdevielle, organizadoras de la fiesta, tocaron á cuatro manos una escogida pieza que fué calurosamente aplaudida. Después la pequeña Angelita, ejecutó un Bostón acompañada de violin y flauta de una manera magistral.

La hija del Sr. Blasco también nos deleitó en el piano, y por último el profesor de la Compañía que actúa en esta localidad, Sr. Peirs, nos impresionó con su obra titulada «Noche de San Juan», acompañando al piano á las Srtas. Capdevielle de una manera incomparable, las cuales cantaron primorosamente siendo muy aplaudidas.

La simpática tiple de la Compañía hizo admirar su preciosísima voz cantando «La Trapería», siendo aplaudida con entusiasmo.

Todos los demás músicos contribuyeron á dar realce á esta fiesta.

Los invitados fuimos obsequiados por los simpáticos dueños de la casa con café, pastas y dulces, quedándoles altamente agradecidos á sus finezas y atenciones. No quiero terminar sin dar un aplauso á los músicos casareños, deseándoles prosperidades y que otro año podamos volver á aplaudirlas.

DAZA.

MUERTE DE UN EX MINISTRO

D. Bernabé de Dávila

Desgraciadamente, tuvo fatal desenlace la enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al ilustre ex ministro demócrata D. Bernabé Dávila.

D. Bernabé Dávila, uno de los pocos políticos que han tenido fe en sus ideas y consecuencia política, apareció en la vida pública bajo la bandera de la izquierda dinástica y á la devoción del duque de la Torre y del general López Domínguez, cuya jefatura acató siempre, siguiéndole en todas sus campañas, sin que uno ni otro abandonaran jamás en ellas los ideales democráticos.

Representó á Málaga muchos años en el Congreso, hasta que la Corona le hizo justa merced de un puesto vitalicio en el Senado. En ambas Cámaras lució muchas veces dotes de orador fácil, sincero y discreto.

Cuando López Domínguez formó Gobierno, le encargó de la cartera de Gobernación, desde la cual atendió con fortuna á una formidable huelga minera en Vizcaya. Llevó á las Cortes el proyecto más radical que sobre materia de Asociaciones han presentado los Gobiernos en estos años.

Verificóse el traslado del cadáver á la estación de Atocha, para ser conducido á Málaga, donde ha sido enterrado en el panteón de familia.

Presidieron el fúnebre acto, además de D. José Morote, en representación de la familia, el jefe del Gobierno y los Sres. Vizconde del Pontón y D. Juan y D. Álvarez Alcalá-Galiano; su hijo político, Marqués de Quirós, y D. Peñaloy Alcalá-Galiano.

Concurrieron gran número de diputados y senadores del partido conservador, incluso el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del ilustre finado y en particular á su hijo el Diputado á Cortes por Hoyos Sr. Vizconde del Pontón.

Libros y publicaciones

POSTIGO, 3.—CACERES.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

POSTIGO, 3.—CACERES.

Nuevas labores de tabacos

La Compañía Arrendataria de Tabacos

parece que ha entado por el camino de las modificaciones en los artículos que expende el público, pese

a la elaboración de los paquetes de cigarrillos de 80 á 90 céntimos y la venta de los egipcios, se disponen á sustituir las cajetillas de 0'50 y de 0'30 y los macitos de 0'10.

Toda estas labores serán presentadas en paquetes, más ó menos reducidos, claro está, análogos á los de cigarrillos de 0'70.

Las cajetillas de 0'50 solamente contendrán 20 cigarrillos en vez de 25,

pero en cambio bajarán de precio, pues se venderán á 40 céntimos y llevarán papel mucho mejor que el que se emplea en la actualidad.

De estas nuevas labores se han hecho ya pruebas en Madrid, con resultado satisfactorio, pero no podrán por ahora expenderse al público porque solamente se cuenta con una máquina que las confeccione.

La arrendataria tiene adquiridas varias, desde el mes de Junio último, pero la guerra ha impedido que las envíen de Alemania y por lo tanto será forzoso esperar una ocasión propicia para remitirlas.

Seguramente las nuevas labores seán bien acogidas por el público.

DAIKONS gigantes del Japón

Introducidos y seleccionados por R. de Noter, Profesor Especial de Agricultura, laureado con el premio Nobel en Horticultura.

Los DAIKONS GIGANTES DEL JAPÓN

dice el profesor don R. de Noter, están llamados á un brillante porvenir.

Constuyen una planta crucifera de rendimientos extraordinarios, absolutamente nuevo en Europa pero que en el Japón viene cultivándose desde muchos siglos.

Estas crucíferas son un alimento para el hombre y para el ganado, pudiendo ser utilizadas crudas y cocidas.

Con los DAIKONS los animales se suelen sin temor á provocarlos los accidentes debidos á la meteorización.

Asegúrase que en el Japón llegan á rendir

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1914 EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

por el Diputado á Cortes y Catedrático de la Universidad Central

DON MARCELLO RIVAS MATEOS

El Sr. RIVAS MATEOS: Señores Diputados, voy á explanar la interpellación anunciada respecto á higiene y salubridad de Madrid.

En primer término, he de felicitar muy cordialmente al Sr. Ministro de la Gobernación por el proyecto de ley que se sirvió leer la otra tarde en la Cámara respecto á epidemias. Yo ahora sólo le conozco por el extracto que ha publicado la Prensa; pero me formo idea de él y creo que ese proyecto es de los que acreditan á un Ministro de inteligente, laborioso y de buena voluntad. Si el Sr. Ministro de la Gobernación me permite, yo he de estudiarlo con gran detenimiento y tendré el honor de darle mi opinión modestísima. Creo que hay algo de olvido, quizá ciertas omisiones respecto á la clase farmacéutica; pero, en fin, no hablamos más del asunto, ya que ello será debido á manos de alguien que no ve con simpatías el progreso de la noble profesión de farmacéutico.

Recordarán los Sres. Diputados que cuando empezó á discutirse el presupuesto de la Gobernación, el Sr. Sánchez Guerra, permitidme la frase, con más razón que un santo, pedía y suplicaba que no se rebajase las partidas del presupuesto en cuanto se referían á Sanidad. Basaba el Sr. Ministro aquella petición con estas palabras: «De sanidad hablaba el Sr. Cobian y Fernández de Córdoba; y yo pregunto: ¿no ha sido hecho constante, desgraciadamente, en el mundo que las guerras, que tantos males producen, traigan como sequito funesto la peste, la epidemia? Pues yo digo más; no tengo reparo en asegurar que hay ya signos, muchos signos, muchos indicios en nuestro territorio, en las naciones vecinas, de que este mal esté próximo.

Y al día siguiente, cuando se discutió normalmente el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, mi respetado y querido amigo y correligionario el Sr. Alba decía al Sr. Sánchez Guerra, mi noble amigo:

«Procure colocar á Madrid en condiciones de defensa, porque de otro modo, yo anuncio á S. S. y á Madrid entero, que en el caso de que viniera á la Corte una epidemia, la situación de la ciudad y la tortura de los que entonces gobernaren serían verdaderamente terribles.»

Yá esta afirmación del inteligente Ministro Sr. Alba replicaba al señor Ministro de la Gobernación: «En todo lo que S. S. ha dicho respecto á la situación de Madrid frente á posibles epidemias, tiene S. S. desgraciadamente razón absoluta, y yo, que en una ocasión un tanto lejana, á que antes hubo de referirme, en 1904, tuve también que combatir en Madrid el tifus exantemático, que á S. S. también le tocó padecer en la ocasión en que, con provecho para el país y con honra suya, ocupó el Ministerio de la Gobernación, tengo que decir que ahora tenemos mejores elementos que entonces, porque al cabo entonces, bueno ó malo, la Diputación provincial tenía aquel famoso hospital del Cerro del Pimientó, y aquellas barracas sistema Docker.» (El Sr. Ministro de la Gobernación: Hay una evocación en el extracto que ya había yo advertido; entonces las barracas eran del sistema Tolé). He traído á la memoria de los Sres. Diputados estos recuerdos, para que vean que la interpellación es de actualidad, y además es oportuna, porque más que oportuna y de actualidad resultará siempre una interpellación respecto á higiene y salubridad de Madrid, de este Madrid que tantas simpatías nos inspira.

El problema de la higiene y salubridad de Madrid ha sido estudiado por hombres muy eminentes y repetidas veces ha sido planteado en la Cámara, pero por desgracia no se ha obtenido resultado positivo, y no por falta de voluntad. Yo sé, Sres. Diputados, que el problema es árduo y difícil y que requiere una constancia que cuadra mal con el temperamento de nuestra raza; pero sería una injusticia evidentemente decir que las autoridades y el Gobierno habían desatendido por completo este magnifico pleito. Hay que recordar en justicia que el Municipio de Madrid en el año 1879 creó, al principio, un modesto laboratorio, y este Laboratorio Químico Municipal, que fué después tomando gran incremento, llega á ser hoy, afortunadamente para Madrid, un centro de cultura, y un centro al cual se debe el que conozcamos la verdadera situación higiénica del pueblo de Madrid. Este Laboratorio, dirigido por el sabio e infatigable farmacéutico Sr. Chicote, presta un servicio que jamás será suficientemente alabado; yo le rindo desde aquí mi homenaje.

Hay que recordar también con encanto la ley del que hoy es nuestro ilustre Presidente. Hay que mencionar el Real decreto de 27 de Diciembre de 1908 del Sr. Cierva, decreto que sirve hoy de base en los laboratorios para poder dictaminar cuáles son las condiciones de las materias alimenticias. No puede olvidarse tampoco la ley de 12 de Junio de 1911, debida al partido liberal, para la construcción de viviendas baratas. Sería una injusticia evidente no recordar también las obras del Canal Transversal, que arranca desde la presa del Villar y va á terminar junto á Aldehuela, un poquito más abajo del Sifón de Malacuera, obra hermosa debida á la feliz iniciativa del Sr. Sánchez de Toca. Se han verificado trabajos en Buitrago para aislar al pueblo, á fin de que las aguas del Lozoya no sufran contaminación. Todos sabemos que se están haciendo obras de drenaje, algunas de verdadera importancia; y las obras de la Gran Vía, aun cuando marchen á paso de tortuga, sin embargo, son de una bondad excepcional, porque al fin y al cabo, echarán abajo más de un centenar de casas insalubres y hermosearán la primera población de España. Respecto al Municipio, sabido es que ha tratado y trata de purificar las aguas de los antiguos viajes, y ya hay algunas instalaciones, apelando á procedimientos químicos, al procedimiento del ozono, y no sé si también de purificarlas por la acción de los rayos ultra violeta. Todo esto lo digo yo, Sres. Diputados, para que se sepa que al fin y al cabo, las autoridades municipales y el Estado se han preocupado algo, un poquito, de la higiene y salubridad de Madrid; pero es lástima que todo esto no haya dado el resultado apetecido y de que Madrid sea, como voy á demostrar, una población muy hermosa; pero que ejerce mucho que desejar con respecto á higiene y salubridad.

Madrid, con una hermosa orientación al Mediodía, asentada sobre las arenas de terrenos cuaternarios y sobre tercarios y calizos, recibiendo continuamente el aire puro y seco del Guadarrama, alimentada con las riquísimas e insuperables aguas del río Lozoya, recibiendo continuamente raudales de luz solar, tiene condiciones para ser una de las capitales, una de las poblaciones más hermosas, y además más salubres de Europa; si así no es, no culpemos á la Naturaleza.

Yo trato, Sres. Diputados, de demostrar que todo esto es verdad, y además poner de manifiesto lo que por omisión ó por olvido ó por mala fe se ha dejado de hacer en este problema. Yo lo que con un recto criterio estudio el problema de la higiene y salubridad de Madrid, tiene que considerar estas tres facetas principales del problema: aguas potables y materias alimenticias, condiciones higiénicas de la vivienda y salubridad del subsuelo; todo lo demás son capilares que vierten á estas tres grandes arterias que son las que nutren al cuerpo social madrileño. Y como yo no quiero hacer una crítica que resultaría estéril, intento, aun cuando sea procedimiento novísimo, dentro de mi modestia, colocar al lado de cada afirmación aquello que yo estimo necesario para poder resolver este magnifico pleito. No lo toméis á jactancia, y si á un arranque de mi buena voluntad.

Aguas potables de Madrid. Comprendo en ellas las aguas de Lozoya, las aguas de los antiguos viajes y las de Santillana ó del Manzanares. El río Lozoya, como saben los Sres. Diputados, nace en la sierra de Guadarrama en la hondonada que existe entre Cabeza de Hierro, el puerto de Paular y Paña Lastra; desciende rápidamente por el Valle del Lozoya, pasa por el pueblo de Buitrago y viene á recogerse en la presa del Villar. Estas aguas en su origen son excelentes, aguas riquísimas, esencialmente potables, limpias y de un sabor fresco y agradable, como muy pocas de España, pero al atravesar los pueblos del Paular, Rascafría, Lozoya y Buitrago, quedan contaminadas con materias orgánicas en descomposición. Como he dicho antes, estas aguas recogidas en la presa del Villar, vienen después encanadas por el Canal de Isabel II hasta los depósitos de Madrid.

El Canal de Isabel II, que data del año 58, que fué cuando se inauguró, fué hecho en la época de Isabel II y es una hermosa obra. Empieza el embalse en el Villar, llega á la Parra, desde allí al Pontón de la Oiva, y viene el agua encanada hasta el segundo depósito. Respecto al primer depósito, nada podemos decir, porque hace ya muchos años que está inusitado. Respecto al

tercer depósito, de triste recordación, si será conveniente indicar que está á 50 pasos del cementerio patriarcal de San Martín, San Ginés, etc., etc.

Muy especial indicación es la del pueblo de Buitrago, situada en la misma margen del río Lozoya, y que ocupa una situación igual á la de Toledo con respecto al río Tajo. En la época de invierno las aguas torrenciales arrastran los detritus y estercoleros del pueblo de Buitrago; que van á parar al Lozoya. Yo recuerdo, Sres. Diputados, haber visto en Buitrago una casa que allí se dedicaba á hospital, cuyos retretes vertían directamente sobre las rocas que están á la margen del río. Se está aislado el pueblo de Buitrago, se está gastando bastantes miles de pesetas; pero yo dirijo al Sr. Ministro de la Gobernación y ante el vecindario de Madrid que esa obra que se están haciendo no podrán surtir los efectos apetecidos, porque todos los Sres. Diputados comprendrán que es completamente imposible aislar un pueblo que está circundado por un río, y esos detritus fatalmente tienen que llegar á las aguas del Lozoya. A mí no se me ocurre más que un procedimiento, y es la expropiación del pueblo de Buitrago, que no tiene más que 600 almas, y, por lo tanto, es un pueblo pequeño. Mientras el pueblo de Buitrago no sea expropiado, las aguas de Lozoya no serán esencialemente potables.

Claro es que no debemos olvidarnos de los pueblos de El Paular, Rascafría y Lozoya, que están en la misma margen del río, en el cual abren sus garrafones y lavan sus ropas. Y tristísima condición, Sres. Diputados: estos pueblos no beben agua del Lozoya, beben agua de fuentes porque no consideran aquella potable para ellos; y se da el caso, por ejemplo, de que en El Paular hay una fábrica de aserrín maderas en el mismo río.

Canal transversal. He dicho, señores Diputados, que esa obra verdaderamente hermosa, debida á la feliz iniciativa del Sr. Sánchez de Toca, ha sido el canal transversal, que arranca del embalse del Villar y viene á parar un poco más abajo del sifón de Malacuera, en Aldehuela. Este canal transversal, completamente cerrado, acorta el canal del Manzanares. Las aguas del Manzanares reciben el nombre de aguas de Santillana. El Sr. Marqués de Santillana merece la gratitud del pueblo de Madrid. El esfuerzo de un hombre ha hecho que en Madrid entre torrentes de agua; pero esas aguas, y lo digo con verdadera pena, esas aguas no sirven para la bebida, tal como llegan á las casas; esas aguas han entrado en Madrid saltando por encima de todos los preceptos higiénicos. Son aguas que hubieran dado excelentes resultados, porque llegan a Madrid con 50 metros de altura sobre los depósitos del canal

SUSTANCIAS NO CÍVICAS EN MILIGRAMOS

Líquido ácido y expresada en oxígeno: apro 410 pesos es decir 1,22 mg. 0,71 Nitrógeno nítrico: 0,08 Indicios: 0,07 Nitroge no nítrico: 0,08 0,07 Nitroge no amoniacal representado en amoniacos: 0,02 0,18 0,03 Nitroge no aluminioide representado en amoniacos: 0,005 0,012 0,005 Dato medio anual de colonias de bacterias por centímetro cuadrado agar-agar: Escasa proporción.

del Lozoya y del canal de Isabel II; pero no pueden ser buenas, tienen fatalmente que estar cargadas de materia orgánica, como lo comprendrán los Sres. Diputados. Se hizo el embalse en Colmenar Viejo, un poquito más arriba y se hizo precisamente en los majadales, donde se estaban toros, ovejas, cabras, etc., en el transcurso de los años, porque son majadales de toda la vida, y naturalmente, al hacer el embalse, las aguas han cubierto aquellos terrenos mantillosos, cargados de materia orgánica.

No hay más que un procedimiento para hacer que esas riquísimas aguas tengan la bondad apetecida, y es limpiar ese embalse, quitar toda esa capa mantillosa, porque, mientras no se quite, afirma y nadie será capaz de desmentirlo, tienen que estar cargadas las aguas de materia orgánica.

Por último, los pozos de las tahonas. En la mayor parte de las panaderías de Madrid existen unos pozos que afilan en la misma tahona; son aguas insalubres, cargadas de compuestos calcáreos, insalubres la mayoría, impotables todas. Estos pozos de tahona están denominados por los técnicos, y á ciencia y paciencia de las autoridades municipales, siguen abiertos esos pozos de tahona, lo que constituye vergüenza de las vergüenzas.

Yo he hecho algunos análisis para entretenerte, por curiosidad, como se hace con frecuencia en el Laboratorio químico municipal, de esas aguas, y resulta que, además de estar cargadas de materia orgánica y carecer de oxígeno, a veces se ha descubierto en ellas ácido úrico, que sólo puede llevar las aguas porque allí se agregó la orina. Y por qué todo esto? Porque dicen los panaderos que estas aguas cunden mucho y no matan la levadura por la enorme cantidad de materia orgánica que contienen, y así resulta que el pan de Madrid tiene una fuerte proporción de material mineral que va con el agua. Estas aguas, foco de gérmenes patógenos, es una desdicha que continúan abiertas. Es necesario cerrarlas por completo; y mientras no se haga, el Municipio de Madrid no cumple con su obligación, no cumple con su deber.

Yo, Sres. Diputados, no quiero insistir mucho respecto al análisis de las aguas de Madrid. Aquí tienen los señores Diputados un cuadro analítico de las aguas del Lozoya, Manzanares, Abroñigal, Retiro y Amaniel; en él, como veréis, sólo figuran las substancias nocivas. No quiero dedicar consecuencias, porque ellas pudieran alamar la opinión más de lo debido; pero me horroriza pensar en una epidemia colérica ó tifosa. Estos análisis corresponden al año 1913.

Tipo máximo	Lozoya	Abroñigal
R.D. 22-12-1908		
Líquido ácido y expresada en oxígeno:	0,71	
Nitrógeno nítrico:	0,07	
Nitrógeno nítrico:	0,07	
Nitrógeno amoniacal representado en amoniacos:	0,07	
Nitrógeno aluminioide representado en amoniacos:	0,005	0,005
Dato medio anual de colonias de bacterias por centímetro cuadrado agar-agar:	80.000	111.000
en porción.	95.000	130.000
	129.000	á veces lle- gó á 630.000

NOTA. Según las estadísticas oficiales, 168 días del año las aguas de Madrid contienen gérmenes intestinales.

Aquí aparece, puesto que son datos oficiales, que en las aguas de Madrid, lo mismo en las del Lozoya que en las de Santillana, Abroñigal, Amaniel y Retiro, con mucha frecuencia existen materias orgánicas alarmantes, que no deben tener las aguas potables. En estos análisis aparecen, y fijense bien los Sres. Diputados, en este dato, que es muy elocuente, por desgracia, que es

excesivamente, por desgracia, que es que se rompen con facilidad y cada una cuesta próximamente 100 pesos. De manera que resulta muy dispendioso el procedimiento, no es recomendable. Procedimiento que yo propongo. ¿Es que yo le he inventado? No, Sres. Diputados: yo soy muy modesto para inventar estas cosas. Lo que he hecho ha sido inspirarme en lo que hacen todas las poblaciones importantes del mundo, lo que ha hecho alguna población española, que merece ser citada y conocida: la población de Valencia. Me refiero á los filtros de arena. Ese es el procedimiento práctico y positivo. Claro es que existe otro mejor el procedimiento profiláctico. ¿Y cuál sería éste? Expropiar Buitrago, Rascafría, Paular y Lozoya. ¿Con qué derecho? Expropiar una faja de terreno en todo el margen del río, de un kilómetro y repoblarla con vegetación forestal, ya que desde el embalse del Villar vienen las aguas encanadas y cerradas hasta el segundo depósito de Madrid; pero este procedimiento es muy caro, es el más radical, es el mejor, es el que debemos considerar como una ilusión, como una esperanza, como una fin que hay que perseguir; pero el pro-

grama que se necesita es el que se rompe con facilidad y cada una cuesta próximamente 100 pesos. De manera que resulta muy dispendioso el procedimiento, no es recomendable. Procedimiento que yo propongo. ¿Es que yo le he inventado? No, Sres. Diputados: yo soy muy modesto para inventar estas cosas. Lo que he hecho ha sido inspirarme en lo que hacen todas las poblaciones importantes del mundo, lo que ha hecho alguna población española, que merece ser citada y conocida: la población de Valencia. Me refiero á los filtros de arena. Ese es el procedimiento práctico y positivo. Claro es que existe otro mejor el procedimiento profiláctico. ¿Y cuál sería éste? Expropiar Buitrago, Rascafría, Paular y Lozoya. ¿Con qué derecho? Expropiar una faja de terreno en todo el margen del río, de un kilómetro y repoblarla con vegetación forestal, ya que desde el embalse del Villar vienen las aguas encanadas y cerradas hasta el segundo depósito de Madrid; pero este procedimiento es muy caro, es el más radical, es el mejor, es el que debemos considerar como una ilusión, como una esperanza, como una fin que hay que perseguir; pero el pro-

procedimiento práctico es el de los filtros de arena ó de los grandes embalses de sedimentación, los dos son buenas.

Los filtros de arena en un segundo os diré lo que son: consisten en unos pequeños estanques de unos dos ó tres metros de profundidad que están colocados unos metros antes del depósito. Este depósito está revestido con cemento, por materia impermeable.

En la parte inferior se colocan unos 30 ó 40 centímetros de cantes rodados, encima otros 30 ó 40 centímetros de piedra un poco más fina, y, por último, en la parte superior 60 centímetros de arena fina sílica. Se hace pasar el agua y al cabo de unos cuantos días se forma el verdadero filtro que es lo que recibe el nombre de *patina*. La patina es una membrana que se forma encima del filtro que es la materia orgánica. Allí se desarrollan los gérmenes aerobios. Pasan las aguas y cuando llegan los gérmenes patógenos á la patina (esto es verdaderamente curioso, aunque no sea muy propio del Parlamento), allí se estable la lucha por la existencia entre unos gérmenes y otros, en cuya lucha está demostrado que suceden la mayor parte de los gérmenes patógenos ó anaerobios.

Estos filtros de arena llegan á filtrar 2.500 metros cúbicos de agua por metro cuadrado al cabo de veinticuatro horas.

Pruebas de la bondad de los filtros de arena. Las pruebas de la bondad de los filtros de arena son las siguientes: primero, que se emplean en la inmensa mayoría de las poblaciones importantes del mundo; segundo, las aguas que surten á Londres antes de llegar á los filtros tienen 90.000 bacterias por centímetro cúbico, y después de filtrar no quedan más que 155 bacterias; en Altona 10.000 bacterias antes de ser filtradas, después de filtradas no quedan más que 20, y así sucesivamente, tengo unos cuantos datos que entregaré á los señores teñigrafos.

En Zurich antes de la filtración de las aguas, la mortalidad por tifus era de 44 1/2 por 100.000; á los cinco años de filtrarse estas aguas, la mortalidad por tifus descendió de 44 1/2 á 7 por 100.000. ¿Queréis un dato más elocuente? En Hamburgo, antes del año 1894, que no había filtros de arena, la mortalidad era de 24 por 1.000, y el 36 por 100.000 era de tifus; después, en el año 1899, que ya se usaron los filtros de arena, la mortalidad descendió á 17 por 1.000 y á 6 por 10.000 por tifus.

Yo recuerdo, Sres. Diputados, como lo recordarán los que me escuchan, que en el año 1892 se presentó un cólera formidable en Hamburgo y Altona. En Altona existían los filtros de arena, en Hamburgo no existían. Hamburgo y Altona son dos poblaciones muy próximas; en Hamburgo el cólera revistió caracteres alarmantes, mientras que Altona, donde había filtros, el cólera revistió caracteres esporádicos, y vean los Sres. Diputados los datos de mortalidad: en Hamburgo llegó al 220 por 1.000, y en Altona, donde había filtros de arena como he dicho, tomó caracteres esporádicos y llegó la mortalidad á un 24 por 1.000; y hay que hacer constar que de este 24 por 1.000 el 60 por 100 eran individuos que pasaban el día trabajando en Hamburgo.

Con estos datos, Sres. Diputados, creo yo que no habrá nadie que ponga en duda que las aguas de Madrid necesitan filtrarse por este procedimiento si no se apela á los grandes embalses.

Y voy ahora, Sres. Diputados, perdonadme, voy á ocuparme de las materias alimenticias, pero lo haré con gran rapidez.

Reparando las estadísticas del Laboratorio Químico Municipal, resulta que las materias alimenticias en Madrid están muchas veces falsificadas, con mucha frecuencia alteradas; estas falsificaciones á veces son nocivas. Es muy frecuente que en Madrid se expenda leche aguada ó desosmada; las bebidas azucaradas bien puede asegurarse que una buena proporción están endulzadas con sacarina; en Madrid se expende café sin cafeína y sin café; han sido reconocidos en el Laboratorio municipal, y nosotros hemos reconocido en el de la Universidad embutidos hechos con carnes malas y otros hechos con pimentón y trapos viejos; vinos artificiales, vinos falsificados, vinos encabazados, no son raros.

No hay más que entrar en cualquiera de los mercados de Madrid y ver las condiciones en que se hallan; en las calles próximas á los mercados todos los Sres. Diputados habrán visto mujeres andrajosas, que están refiadas con el agua, que tienen dos ó tres pimientas en la mano derecha y unas cuantas manzanas en la izquierda, y así ofrecen la mercancía al público, ménoseada y aumentadas en valor. (Muy bien, muy bien.)

Sesores Diputados, ¿para qué recargar con tintas negras las condiciones en que se expenden las materias alimenticias? Pues no véis vosotros la forma en que se conducen las carnes, en carros, á tres ó cuatro dedos del suelo de donde recogen toda clase de porquería? Visítalos el Matadero de Madrid y veréis á los matarifes vestidos

con pantalones y blusas comprados en el Rastro. Esa es la situación.

¿No veis, por ejemplo, á los carros de la basura por la mañana, á las ocho, á las nueve, en los cuales se arroja la basura en forma que alcanza hasta los transvases que van por la acera de enfrente? ¿Y las sirvientas y criadas sosteniendo las alfombras en los balcones? Casas son estas que no pasan en ninguna población que tenga concepto de su dignidad. La Prensa madrileña se queja continuamente, y en las columnas de los periódicos hombres de buena voluntad se indignan con frecuencia, sin que el Municipio les haga caso.

Pero vamos á lo esencial, porque no quiero tratar este asunto con más detalle. Es el caso que á veces los inspectores de Sanidad piden muestras de las materias alimenticias para llevarlas á analizar al Laboratorio y hacer la denuncia correspondiente, y se dan casos como éste, que voy á contar, que revela el estado real del problema. Fué denunciado á un comerciante por expender sustancias en malas condiciones, pidióle una muestra para llevársela al Laboratorio Químico Municipal, y el dueño, con todo su descaro, le dijo: —Oiga usted, señor inspector, ¿no sería mejor que yo le entregara en vez de la muestra un par de pesetas? —A mí dos pesetas? —le contestó el inspector.

—Sí, señor —replicó el tabernero.— Una para que tome usted café, y la otra por la multa que el teniente de alcalde me había de cobrar. El hecho es, Sres. Diputados, que una vez presentada la denuncia se constituye el Tribunal administrativo en la Tenencia de Alcaldía, y resulta que el vinatero, el carnicero ó el panadero son amigos del teniente de alcalde; éste les amonestó dándoles un cigarro, y al final les pone una multa de una peseta. ¡Una peseta de multa! Vea el Sr. Ministro las estadísticas de las Tenencias de alcaldía y se convencerá. Y mientras tanto el Laboratorio Químico Municipal trabajando, haciendo análisis, queriendo poner á la vista del público el estado de las materias alimenticias en Madrid, y los tenientes de alcaldes imponiendo multas de una peseta.

Remedio. No veo más que uno, señor Ministro y Sres. Diputados, que será muy poco liberal, muy poco democrático, que quizás suscite críticas, pero lo propongo con plena conciencia. Aquí no hay más procedimiento para que las sustancias alimenticias sean sanas que sustraer al conocimiento de las Tenencias de Alcaldía todo lo que se refiere á multas impuestas á los industriales y comerciantes y llevarlo á los Tribunales de justicia ordinarios. (*Muy bien, muy bien.*) Ese es el único procedimiento, porque si yo tengo un tabernero ó un carnicero amigo, que pueden dar en unas elecciones 200 ó 300 votos, ¿cómo he de castigarlo? No hay fuerza suficiente para ello. No hay pues, otro remedio que llevar estos asuntos á los Tribunales de justicia, aunque parezca la cosa demasiado fuerte y radical.

Voy á ocuparme ahora brevemente de las viviendas insalubres. Las aguas contaminadas producen gran mortalidad, y en épocas de epidemia los gérmenes patógenos se diseminan y la enfermedad se extiende rápidamente; pero las viviendas insalubres obran continuamente sobre el hombre destruyéndole física y moralmente. Destrucción física, porque esas viviendas son focos de gérmenes patógenos que actúan constantemente sobre el hombre, arrancándole al fin la vida; moralmente porque en esas viviendas, ciertamente no puede hacerse vida de familia, porque allí no existe aire ni luz, porque en ese ambiente nefítico, no puede escaparse el ánimo, y los desgraciados que allí viven, ó se convierten en seres erráticos que un día, sin darse cuenta, atravesan los umbral de la cárceles, ó se hacen demasiado respetuosos con el trabajo, ó dejan su jornal en la taberna, calculando que el alcohol y sus vapores constituye un excelente elemento de ahorro para ellos y para sus familias. ¡Ah, señores! ¡Qué diferencia tan grande entre estos chamizos insalubres, estas zahardas inhumanas, estos zaquizamis donde se pudren los obreros madrileños, y aquellas casitas del proletariado, rodeadas de jardín y de flores, de aire y de luz, que yo contemplaba extasiado ante los alrededores de Stockholm y en los suburbios de Berlín! Aquellos obreros son rudos, son sanos, son fuertes, porque la iniciativa privada y el Estado los ha colocado en condiciones de vida; estos obreros nuestros, este proletariado charrúa negra, este proletariado madrileño, demasiado hace que tiene que trabajar para la vida y lucha á brazo partido con la muerte. (*Muy bien, muy bien.*)

Yo he leído, mejor dicho, yo he estudiado la Memoria presentada por el Sr. Chicote, director del Laboratorio municipal de Madrid. Esta Memoria, hecha por iniciativa del Sr. Vizconde de Eza, donde aparece un prólogo magistralmente escrito por él, es un monumento, es un libro que debieran conocer todos los madrileños y que va

recomiendo á los Sres. Diputados. No hay más que ojearlo, observar estas fotografías, para convencerse de cuál es la situación de la vivienda insalubre de Madrid.

Casas pequeñas donde no llega la luz donde jamás ha llegado el sol, sin aire, sin ambiente, sin vida, casas donde albergan hasta 700 vecinos almacenados, á gran, como un depósito. Aquí en este libro, se nos demuestra la existencia de 15.000 tifusos que van dando los gérmenes por las esferas de las calles; aquí se observan chozas ignominiosas donde se pudren 60.000 madrileños, y en fin, ¿para qué seguir, Sres. Diputados? Yo os ruego que leais, que estudiéis esta Memoria, porque merecen muchas alabanzas, no porque esté hecha por un compañero mío, por el Sr. Chicote, sino porque está hecha de buena fe, con pulso firme y sana intención, donde se dice muy poco, pero donde se fotografía mucho, que es la mejor enseñanza.

Recuerdo que hace unos meses leí yo una hermosa obra, la obra de Cahen, donde en una gran exclamación dice: 60.000 parisenses, 60.000 vecinos de París que están en los rodeos y en las afueras de París, habitados en 1.553 casas! Sres. Diputados, para 600.000 habitantes que tiene Madrid no tenemos más que 15.000 casas. ¡Cuántas admiraciones no habría que poner en estos datos! Y tengáse presente que en estas 15.000 casas están desde el Palacio Real y el Banco de España, hasta el célebre Hotel de la Tinta, todo; las 15.000 casas.

Yo he querido convencerme de la horrible verdad que encierra esta Memoria, y seguido de un amigo mío he visitado ciertas casas de Madrid. Puedo asegurar que á la segunda casa que visité tuve que separarme con horror y con espanto. Yo visité la casa núm. 15 de la calle del Olivar, muy pequeña, con una puerta estrecha, una escalera bastante empinada, con las paredes muy sucias y desencachadas; en seguida un retrete, luego más cuantos cuartos, donde los hombres están almacenados; en fin; Sres. Diputados, 460 vecinos en una casa, donde había de nueve á diez en cada vivienda, y con un solo retrete en cada piso.

Allí existe un patio que no tiene de anchura más que 1,75 y 11 metros de longitud; un patio alto, lugubre y abajo una suciedad y unas ratas tan grandes que parecían conejos caseros, pero de todas clases de colores, blancas, negras, pardas, grises y blancas y negras. Allí no pueden entrar los gatos, porque las ratas tienen más fuerza. Hay, digo, ratas blancas y negras, como no las ha visto en mi vida, y un olor tan nauseabundo que es preciso retirarse de allí con el estómago deshecho. Pero ocurre algo más, Sr. Ministro; y es que estos 50 ó 60 metros cúbicos de cada vivienda los vecinos, que son más pobres, necesitan todavía de algún suplemento y toman huéspedes, y yo he visto dos matrimonios en una habitación.

Salimos de la calle del Olivar número 15, y nos fuimos á la famosa casa de la Ronda de Segovia, núm. 27. Es la casa que tiene más vecindario de Madrid: 765 habitantes. Ya la casa dice por funeral lo que es por dentro: unas ventanas estrechas con nuos cordeles donde hay colgadas esteras, sábanas, ropas; una puerta estrecha, obra escalerla empinada y unos patios lugubres, húmedos, inmundos. Allí, Sres. Diputados, estudié el cuarto núm. 7 del patio; hice la cubicación y resultó que tiene 64 metros cúbicos; una puerta estrecha que da frente al retrete que sirve para doscientos habitantes, una pequeña cocina y una habitación. Las paredes húmedas, desencachadas, negras, sucias, húmedas y sin más ventilación que una ventana y la puerta que da frente al retrete. Allí encontré á un matrimonio con ocho hijos, el mayor de trece años. ¡Cántata miseria, cuánto horror, cuánto espanto! Aquellas caras flácidas, amarillentas, retrataban el hambre. La habitación era una verdadera zahurda: las paredes cuarteadas por la humedad; unas cuantas tablas en el suelo donde dormían, acechados por la muerte, los ocho pobrecitos niños y un jergón de paja donde descansaba el matrimonio.

Son casas notables, mejor dicho, otros dantescos. Aquello es un arsenal: pedís un tifus de tercer grado, os lo sirven de tercero; pedís un varioloso, os lo presentan; uno con sarampión, os lo traen; un tifus de segundo grado, os lo muestran. Aquello es un verdadero museo patológico; y eso se considera á ciencia y paciencia de las autoridades, del vecindario prudente de Madrid. Pero, Sres. Diputados, ¿dónde está la filantropía madrileña, dónde el corazón de este pueblo que siempre fué la caridad vibrante, la vanguardia en todos los actos nobles y heroicos de la Nación?

Pero lo que es una vergüenza, lo que críspalos nervios, son esas chozas que existen en la calle de Magallanes, en el Gasómetro, en las Peñuelas; unas chozas tapadas con hojadela y con escombros, donde están almacenadas las

familias Vizconde, Diputados. No hay capa más baja de Madrid. Aquello hay que desinfestar con el fuego.

Y vamos á ver cuáles son las medidas que ha tomado el Municipio de Madrid. Hace días un periodista ilustre, querido amigo mío, me comunicó un dato, que después yo he comprobado y que llegó á su conocimiento por un hijo de Inglaterra, por un inglés. ¿Se han enterado los Sres. Diputados de que en alguna parte haya un canon sobre la muerte alevosa y premeditada? Pues ese existe en Madrid. Hasta el año 1910 en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento aparece el capítulo 3º, artículo 16, que dice poco más ó menos lo que vais á escuchar.

«Por canon anual sobre viviendas insalubres 170.000 pesetas.

Véase el apéndice: 1º. Están sujetos al pago de este arbitrio, por razón de salubridad e higiene, todas las fincas que no tengan hechas las obras del saneamiento. 2º. La exacción de éste se hará mediante la correspondiente matrícula. Tarifa: En las calles de primer y segundo orden, 50 pesetas anuales; en las calles de tercero y cuarto orden, 25 pesetas.

Esta cuota, este arbitrio, impudico, deshonesto, inmoral, que sonroja y avergüenza, estuvo consignada en el presupuesto municipal de Madrid hasta el año 1910, en que un distinguido compañero nuestro, concejal de aquel Municipio, creó que el Sr. Talavera (*El Sr. Talavera pide la palabra*), puso una modesta hoja de parra á tanta desvergüenza, y el Sr. Talavera colocó esa hoja de parra, que es peor haberla puesto, porque así descarnado podía todavía avergonzarnos más. Y por indicación del Sr. Talavera, aparece hoy en el presupuesto:

«Multas que se impongan por falta de policía urbana (son las casas insalubres) antes, 170.000; ahora son 200.000 pesetas. Supongo yo que eso de la exacción se debe referir al segundo significado, porque he visto en el Diccionario lo que significa la palabra exacción, y dice: acción y efecto de exigir, con aplicación á impuestos, multas, deudas, etc.; pero después añade: «cobro injusto ó violento». Supongo que debe referirse á este significado cobro injusto ó violento (*Risas*). Y así continúa, Sr. Ministro, en el presupuesto municipal de Madrid esas 200.000 pesetas para vergüenza de todos los madrileños y de todos los que somos vecinos de Madrid. Recomiendo á S. S. ese capítulo del presupuesto para que ponga mano sobre él para que lo evite, porque eso no puede contener.

En algunas poblaciones, como en Ámsterdam, existían muchas casas insalubres y la mortalidad era del 19 por 1.090.

Pero el Gobierno, secundado por el Municipio desde el año 1904 al de 1912, ha ido colocando letreros en las casas insalubres, desalojando á toda la gente en el improrrogable plazo de seis meses, y así se cerraron más de 3.000 casas y se ha conseguido que esta población, que antes tenía el 19 por 1.000 de mortalidad, la haya dejado reducida al 12 1/2 por 1.000. Es la población más sana del mundo.

H respecto de la mortalidad de Madrid, cuando yo tuve el honor de anunciar á S. S. esta interrupción ya de algunos datos, pero resultan verdaderamente horribles, porque al lado de barrios como este del Congreso, de la Biblioteca, calle de las Torres, etc., donde la mortalidad es del 13 1/2 por 1.000, resultando un promedio en el año de 1913 de 25 1/2 por 1.000. Es la mortalidad media en Madrid.

Claro es que este dato resulta desconsolador, muy desconsolador; pero es todavía más triste si no fijamos en que, de ese 25 1/2 por 1.000 de mortalidad, el 10 por 100 por lo menos es de jóvenes de uno á diez y nueve años. Por tifus mueren muchos en Madrid. Ya hemos visto que existen 15.000 tifusos que van repartiendo microbios por esas calles de Dios. Claro es que esto está en relación también con las viviendas, y así como en Florida blanca, en las Peñuelas con el 48 y el 49, por 1.000, resultando un promedio en el año de 1913 de 25 1/2 por 1.000. Es la mortalidad media en Madrid.

Claro es que este dato resulta desconsolador, muy desconsolador; pero es todavía más triste si no fijamos en que, de ese 25 1/2 por 1.000 de mortalidad, el 10 por 100 por lo menos es de jóvenes de uno á diez y nueve años. Por tifus mueren muchos en Madrid. Ya hemos visto que existen 15.000 tifusos que van repartiendo microbios por esas calles de Dios. Claro es que esto está en relación también con las viviendas, y así como en Florida blanca, en las Peñuelas con el 48 y el 49, por 1.000, resultando un promedio en el año de 1913 de 25 1/2 por 1.000. Es la mortalidad media en Madrid.

Y voy á terminar muy pronto, señor Ministro de la Gobernación, como todos los Sres. Diputados, sabe que en Inglaterra existen unos famosos *Bouton houses*, que en Londres son ocho grandes casas de pieza baja, construidas por una Sociedad filantrópica. Esas casas tienen 5.000 camas y están dedicadas á los solteros; sus habitaciones están bien cubicadas; tienen mucho aire, mucha luz, salón de recreo, salón de fumar, un excelente comedor, salón de lectura con todos los periódicos de Londres, y sabéis lo que cuestan, 4,85 francos al día.

Si quisieras comer allí, puedes hacerlo, y la comida, que es sana y suficiente, vale 73 céntimos, y los baños, con agua fría ó caliente, toalla y jabón, cuestan 10 céntimos. Estos son los célebres *Bouton houses* de Londres, que han sido imitados por otras poblaciones inglesas. Y voy á terminar muy pronto, señor Diputados, ocupandomos ahora de algo que cuando anuncié la intervención mereció la crítica un poco viva, por no decir violenta, de algunos distinguidos compañeros míos: me refiero al saneamiento del subsuelo. Es necesario causar el subsuelo de Madrid y para ello, conozca su orografía; se hacen drenajes que actualmente están siendo verificados el Municipio en todos los sitios húmedos, en las vertientes, en las cañadas. (*El Sr. Soriano pide la palabra*) Una vez verificados esos drenajes en sitios húmedos, podemos asegurar que el suelo está en excelentes condiciones. Contribuyen al saneamiento del subsuelo: primero, el pavimento, segundo, los drenajes; tercero, el alcantarillado.

Procedimientos para poder verificar el drenaje, canalización ó alcantarillado del subsuelo de Madrid. Sabido es que en Madrid existen unos pequeños canales, una pequeña alcantarilla, por donde vienen las aguas fecales y que no tienen importancia de un año.

en uno de sus artículos, se creaban las Juntas municipales de Fomento, constituidas por nueve individuos, un arquitecto, un médico titular, un concejal nombrado por el Gobernador civil & propuesta del Municipio, dos obreros de Sociedades obreras reconocidas, y dos vecinos nombrados por el gobernador. Recuerda el Sr. Ministro de la Gobernación si hay en España alguna Junta municipal de fomento para la construcción de casas baratas? Ninguna. Es una ley mejor que las extranjeras; pero ocurre con ella lo que con muchas en nuestro país, que está durmiendo el sueño de los justos sin que nadie se acuerde de cumplirla. Hasta en la pobre Bélgica, en la desgraciada Bélgica en este mismo año, antes de su desgracia, antes de su tremenda catástrofe, el Parlamento se propuso fomentar la construcción de casas económicas. Aquí está su ley, de 20 de Febrero de 1914. En ella se crea una Sociedad nacional constituida por representaciones del Estado, de la Provincia y de las Sociedades regionales y locales. A esta sociedad entrega el Estado belga 100 millones de francos, cantidad que sirve para la

fueras de los canales (aquí tengo los dibujos) existen las conducciones de aguas de los antiguos viajes, los cables eléctricos de varias Compañías, la cañería del gas y la conducción de las aguas de Santillana. Pueden seguirse estos procedimientos: ó construir el alcantarillado, como se hace en París, o video, yendo por abajo las heces fecales y en las paredes las conducciones de aguas, teléfonos, gas, cables eléctricos, etc., ó hacer lo que se hace hoy en poblaciones como Berlín, Leipzig, Múnich, Zúrich, etc., que consiste en colocar un pequeño suplemento en la acera de 80 centímetros de extensión por un metro próximamente de profundidad, y por esas cañerías, por esos canales, donde existen diafragmas que son de cemento con agujeros, van las cañerías del gas, las conducciones de aguas, los cables eléctricos, etc.

En Madrid, existe, por ejemplo, el alcantarillado de la Gran Vía, que es una obra verdaderamente hermosa; es una gran alcantarillado dividido en dos partes: una inferior, por donde marchan las aguas sucias, y otra superior, por donde van las conducciones, cañerías, etc. Y yo digo, Sres. Diputados, que cualquiera de esos dos procedimientos pueden dar un resultado admirable, bien como en esas poblaciones alemanas y aun en las calles secundarias de París, haciendo esas conducciones en una acera suplementaria, ó bien construyendo un alcantarillado general por donde vayan las aguas sucias y por donde marchen también los cables, ca-

ñerías, conducciones, etc. Lo que no puede hacerse, porque ello constituiría un desplazamiento, es dejar las conducciones de aguas, las cañerías del gas, los cables eléctricos, debajo del pavimento tal como están y hacer una pavimentación costosa; y no puede hacerse porque existiendo en Madrid unas 70.000 calas anuales, al cabo de uno ó dos años la pavimentación sería de remiendos y quedaría completamente desvirtuada.

Repito que puede seguirse uno de estos procedimientos: ó hacer el alcantarillado para colocar allí todas las conducciones ó hacer esas aceras suplementarias (que buena falta haría en Madrid) y llevar por esas atarjeas todas las conducciones. Por uno u otro procedimiento debe llevarse á cabo inmediatamente la pavimentación, y debe terminarse el saneamiento del subsuelo; ello es una hermosa obra, una obra urgente y necesaria. Y de esto no quiero decir más.

Sefiores Diputados, lamento infinito haberlos molestado tanto tiempo, y por ello os pido mil perdones.

Hebrá notado el Sr. Ministro de la Gobernación, que es perspicaz en lides parlamentarias, que yo no ha tenido otro fin que el de exaltar el celo de Su Señoría y de las autoridades municipales, poniendo de mi parte toda la buena voluntad, que es la que me ha guiado al traer al Parlamento el problema de la higiene y salubridad de Madrid,

Quizá mucho de lo que yo he preco-

nizado no tenga el alcance que yo considero. Cúpese á mí inexperiencia y á mi pobre entendimiento; pero lo que no puede ser, lo que no debe ser, lo que tenemos que evitar, si está en nuestras manos, es esa entrega de vidas, ese derroche de energías, esa riqueza que, día por día y año por año, otorga al pueblo de Madrid y que no nos pase como á esos derrochadores de la fortuna, que todos se acuerdan de la desgracia cuando ya tienen el dogal en el cuello.

Todo lo que sea pasar de un 3 por 1.000 de mortalidad es vidas que se entregan, es riqueza que se derrocha, una falta de corazón y de caridad, y de lo cual el día de mañana puesten pedirnos cuenta estrecha las generaciones futuras.

Y allá van las conclusiones, que someto a la Cámara y al Sr. Ministro de la Gobernación:

1.º El agua de Lozoya es esencialmente potable en su origen; se contamina en Lozoya, Rascafría, Paular y Buitrago; se autopurifica en el trayecto pero llega á los depósitos (segundo depósito) con un contenido de materia orgánica, con gran cantidad de bacterias, con nitrógeno amoniacal y la mitad de los días con microorganismos intestinales; éstos indican de nitrógeno nítrico que la hace impotable y muy á propósito para el desarrollo de gérmenes patógenos infecciosos.

Todo ello se evitará aislando, ó mejor expropiando Buitrago, saneando el Paular, Rascafría y Lozoya. Colocando

filtros de arena como lo han hecho la mayoría de las capitales de Europa y Ámerica.

2.º Limpieza de las conducciones de agua de los *antiguos viajes*, expropiación de las fincas que las contaminan y revestimiento con material impermeable de las minas anforamiento del agua.

3.º Cerrar, ó mejor destruir, los pozos de tahonas.

4.º Someter á las aguas del Manzanares (Santillana) á la misma purificación que las del Lozoya, obligando á la Compañía la limpieza de los terrenos del embalse de Colmenar.

5.º Persiguir el fin de expropiar una zona á todo lo largo del Canal de Isabel II, repoblándolo con vegetación forestal.

6.º Expropiación forzosa de las viviendas insalubres; para lo cual pudienda imitarse la ley inglesa de 1890, que concede á los Municipios autorización para expropiar valorando la finca no por lo que renta, sino por lo que debiera rentar, calculando el número de habitantes que puede mantener en buenas condiciones higiénicas y desquitando de ese valor el coste que importaría convertir la casa en higiénica y de buenas condiciones.

7.º Cierre de to la casa declarada insalubre.

8.º Prohibición absoluta de habitar las casas recién construidas, mientras los peritos no certifiquen la ausencia ó proporción tolerable de humedad en las paredes y condiciones de salubridad de las mismas.

9.º Estimular la creación de Sociedades y protección de éstas por el Estado y Municipio, para la construcción de casas económicas, garantizando el interés del capital.

10.º Exención de las casas económicas por veinte años de la contribución territorial y exención total para el embargo.

11.º Ensayo en Madrid de un *Routor houses* como los de Londres, subvencionando el Estado la construcción del edificio y el Ayuntamiento el desenvolvimiento de él con un tanto por ciento prudencial.

12.º Drenaje del subsuelo en todos los parajes húmedos.

13.º Pavimentación impermeable de las calles.

14.º Aislamiento por sifones ó procedimientos automáticos de las viviendas con el alcantarillado.

15.º Separación del Ayuntamiento de la aplicación de las leyes en cuanto á multas ó castigos á los comerciantes e industriales que venden o fabrican bebidas ó alimentos falsificados ó en malas condiciones para la salud pública llevándolo á los tribunales ordinarios.

Eso es, en resumen, todo lo que yo considero necesario para poder resolver de una vez el magnifico problema de la higiene y salubridad públicas. Pongamos mano en la obra y cuenten los Sres. Diputados por Madrid que mi modestia, lo poco que yo valga esta á su disposición para engrandecer esta población tan simpática como amada por toda España. (Muy bien, muy bien).

GACETILLAS

A la Corte

Ha marchado á Madrid, nuestro querido amigo D. Eloy Sánchez de la Rosa, con su distinguida señora.

Marquesa caritativa

Siguiendo la costumbre de otros años ha remitido la Marquesa viuda de Camarena, al Alcalde Presidente de la Tienda Asilo para esta institución práctica, el donativo de 125 pesetas.

Caza de un Melocionillo

En navas del Madroño, ha sido cazado un magnífico Melocionillo de ocho centímetros de largo, de la cabeza á la punta de la cola y de pelo largo y fino.

Los más antiguos corsarios no recuerdan haber visto animal tan hermoso y los cazadores que lo han capturado dicen que les hizo gran resistencia.

El plantigrado será disecado.

Los médicos se defienden

Durante los días 19 al 22 han celebrado los médicos el segundo congreso de sanidad civil para mejorar la clase. Es el único procedimiento para defenderse, la asociación. Hasta el Ministro de la Gobernación les dió un té suculento, pasándoles la mano por el lomo.

Contra el flamencismo

Eugenio Noel está dando en Badajoz unas conferencias alabadas por aquella prensa, por la erudición y cultura de que hace gala en ellos el famoso antiflamencista, á cuya sardina arrima con frecuencia el asca de la crítica.

Suponemos que vendrá á Cáceres.

Dice «El Correo Extremeno»

«El pasado domingo 14, Arsenio Gómez Encina había salido á bellotas y al llegar al sitio denominado «Gamorosa» fué sorprendido por una pareja de la Benemérita; al huir, el Guardia civil Tiburcio Morcillo le disparó el mauser, entrándole la bala por la nuca y saliendo por el ojo izquierdo. El infeliz Arsenio llevaba cogido como medio centenar de bellotas; dejó mujer y cinco hijos.

El suceso ha causado gran indignación en todo el vecindario, el cual confía en que las autoridades harán justicia en el asunto.

Si los que pueden y deben se preocupan más del pobre, proporcionándole trabajo, la mejor limosna para el obrero, no se darían casos como el que lamentamos. Aquí á los pobres no les queda otro remedio que morir de hambre ó ser fusilados por la espalda.»

Eso dice *El Correo*. Nosotros pedimos á gritos que se depuren responsabilidades. No faltaría más. La vida de un hombre reclama mayores miramientos. Este hecho es de los que produncen indignación y estaremos atentos al resultado de lo que se haga con el guardia Tiburcio.

Enhorabuena

Ha sido nombrada auxiliar de Labores de esta Escuela Normal de Maestras, D. Ladislao Jiménez.

Permuta

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el traslado del Comandante de la Guardia civil D. Nicolás Fernández Blanca de esta Comandancia á la de Cuenca. Aunque sabemos que es á petición propia no por eso de-

jamos de lamentar el traslado de dicho Jefe que tan alto ha sabido poner sus prestigios con rasgos de entereza e independencia en el cumplimiento de su deber que á su tiempo fué elogiada como se merecía. Para reemplazarle ha sido nombrado D. Miguel Galiva.

El baile del domingo

El domingo último, celebróse un baile en el local que ocupa la Academia de la Banda municipal con motivo de la festividad de la patrona de los músicos, Santa Cecilia.

La animación fué extraordinaria, allí acudieron nuestras más lindas artesanas, durando la alegría y animación hasta las tres de la madrugada, bien á pesar de muchos que deseaban no tuviera aquello fin.

El salón estaba adornado con colgaduras y alegorías de la música.

Las jóvenes fueron obsequiadas por la comisión con pastas y licores.

A los organizadores, enviamos nuestra felicitación por lo brillante que resultó la fiesta. Y, muchas gracias.

Hágase la luz

Vida Caceriana viene sosteniendo una laudable campaña para el abaratamiento de la luz. No estará demás que pusiéra en claro el colega las causas de la carestía, que muy bien pudiera ser la leonina intervención de algún señor fotógrafo en ese negocio.

El público ve con mucha simpatía esa campaña, por lo cual puede contar el colega con nuestro concurso, porque nuestro silencio no significa disconformidad con su plausible propósito.

Armisticio

El Marqués de Morella, Diputado á Cortes, que fué por esta provincia, ha iniciado una hermosa campaña en favor del armisticio de Navidad que han acogido en todas partes con entusiasmo. En este número publicamos un hermoso cuento del Marqués, que tomamos de *El Nervión* de Bilbao, sobre tan simpático tema. En Cáceres debe ponerse en práctica por los maestros y las madres lo que propone el Marqués de Morella. Así lo esperamos.

Se van

A su instancia, ha sido trasladado á Almería, el jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Tolosa, á quien felicitamos por ver cumplidos sus deseos, aunque lamentamos la ausencia de tan buen amigo y tan celoso funcionario.

También ha sido trasladado á petición propia á la Delegación de Hacienda de Logroño, el administrador de Contribuciones de esta provincia don José A. Poggio, particular y distinguido amigo nuestro.

El Sr. Poggio es un funcionario celoso, muy competente y de gran cultura, dejando en Cáceres una alta estimación de sus dotes, así como de su cortesía y agradable trato.

A ambos funcionarios nuestra cordial despedida.

Los Previsores

Por el Ministerio de Fomento se acaba de comunicar al Banco de España la R. O. solicitada por *Los Previsores* para refundir en una sola inscripción nominativa intransferible las cien cincuenta y una primeras adquiridas que suman 25 millones de pesetas. Será la primera vez que la Direc-

ción general de la Deuda expide un documento de tanta monta que ha de seguir depositado en el Banco con intervención directa del Estado.

Así dan fe *Los Previsores* del *Porvenir* de la existencia positiva del capital reunido en sus nueve primeros años de ahorro. Un millón de billetes de Banco.

Los aldeanos esperan

Por los vecinos de Aldea Moret, don Fabián Ochagavia y otros se pidió al Ayuntamiento autorización para sacrificar cerdos en dicho poblado, acordándose pasar á la Comisión de Mercados y Mataderos las respectivas instancias.

El Concejal Sr. Rodas renovó en la última sesión, el ruego que hizo anteriormente pidiendo se arreglara la «Fuente Santa», situada en las cercanías de Aldea Moret, y de cuya fuente se surten los vecinos de dicho agregado.

El Sr. Muñoz Torres prometió trasladar el ruego al Alcalde propietario cuando se posesione.

Exito de cirujía

En Madrid ha sido operada felizmente la niña Conchita Pérez, hija de nuestro particular amigo el Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, cuya pronta curación deseamos.

La cría caballar

El Teniente Coronel de Caballería, D. Manuel Quiroga, de Cáceres, ha pasado á la situación de excedente en la primera región en cuyo puesto le reemplaza el Comandante D. Evaristo Márquez.

Decapitaciones de Conejales

En el Congreso se han denunciado las cincuenta y tantas decapitaciones ilegales llevadas á cabo de concejales amigos nuestros. Que hará el Ministro? Creemos que después del sofocón recibido esperar á que se cierran las Cortes para no volverse á acordar del asunto.

Acordaron también los profesores acudir mañana á las nueve á la Universidad y exhortar á los alumnos imponiendo su autoridad para que penetren en la Universidad.

Como se ve, el Sr. Bergamín quería copiar el sistema que Sánchez Guerra ensayó con tanto éxito como escándalo en las elecciones de Senadores de Cáceres. Dios los cría y ellos se juntan.

Ya era hora

Por R. O. se ha dispuesto que en las Audiencias territoriales se coloque un buzón donde puedan ser depositados los escritos que se presenten fuera de las horas de despacho, y que en los Juzgados de guardia se admitan los que deban pasar á los de primera instancia de la misma ciudad y que se presenten igualmente fuera de las horas de despacho.

Camino de la Unión

Entre el Conde de Romanones, nuestro ilustre Jefe y el Marqués de Alhucemas, se han cambiado cordiales impresiones con motivo de los presupuestos que denotan corrientes de inteligencia precursoras de la unión, pero la unión, claro está, bajo la base de la Jefatura indiscutible del Conde.

Decapitaciones de Conejales

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, D. Emilio Zurano, con motivo de la exposición que dirigió al señor presidente del Consejo de Ministros contra el pago de derechos de matrículas y examen y excesivo coste de los libros de texto, ha recibido varias cartas de felicitación y dos extensos escritos, también de felicitación, uno firmado por los alumnos y el otro por 1.300 padres de familia.

Ante la importancia que tales mensajes representan, el Círculo los ha enviado á la Junta de iniciativas para que, en la forma que estime conveniente, proponga al Gobierno la favorable resolución de la exposición elevada por el presidente del Círculo, cuya noble aspiración es de tan gran interés nacional.

Dicen que no

Ya va cundiendo el disgusto con motivo de la reorganización de las Escuelas Normales. Con el título de profesores especiales está colocando el Sr. Bergamín un diluvio de paniagudos que ya, ya.

El Magisterio Tarragonense, uno de los órganos más autorizados del magisterio primario, decía á este propósito.

«Que las Normales se aumenten y reconstituyan, bien; que se dé entrada en ellas á profesores especiales que en 1902 quedaron injustamente en medio de la calle, bien; pero que se haga el ridículo de meter en ellas á esa nube de profesores especiales, que va á costar un dineral, mal, muy mal. Esto es hacer lo que no puede sostenerse, y que va á servir solo para crear derechos».

Una Escuela Normal tiene bastante acto contra los estudiantes ni obligarles en ningún sentido.

algunas. Eso cuando los maestros no tienen dinero para lo indispensable, es una ridiculización.

De chistera a acordeón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.
de la Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.

Nitrato de sodio.

Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la dirección del insigne agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Ilano, 9.—CÁCERES

**SANATORIO—
ESCUELA
para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes**

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES
Prosperidad, 14, hotel. Madrid.

**CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes**

Los domingos, de 10 a 1

**“LA MUQUANZA”,
AGENCIA**

CUARTOS DESALOJADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9.—principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros
Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSTO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA,
San Antón, 22.—CACERES

UNA AGUA DE AGUA TERAPÉUTICA

CON UNA FÁBRICA DE AGUAS TERAPÉUTICAS

Y UNA FÁBRICA DE AGU